Medidas Legislativas



Trabajadas por el Departamento de Asuntos Legales y Legislativos

LCDA. EUNICE S. CANDELARIA DE JESÚS, DIRECTORA

Del 24 de octubre al 25 de noviembre de 2014

PROYECTO DE LA CÁMARA 2089 - ENMIENDA LA LEY DEL PROCURADOR DEL CIUDADANO (OMBUDSMAN). RE-DENOMINA EL CARGO DE PROCURADOR DE PEQUEÑOS NEGOCIOS, COMO PROCURADOR DE PEQUEÑOS NEGOCIOS Y DE LA INDUSTRIA PUERTORRIQUEÑA. AMPLÍA LAS FUNCIONES DEL CARGO PARA ATENDER RECLAMACIONES QUE SURJAN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS PUERTORRIQUEÑAS.

- Autor: Rep. Luis Pérez Ortiz
- Radicada y referida a la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios, Comercio, Industria y Telecomunicaciones de la Cámara de Representantes el 28 de agosto de 2014.
- Comentarios sometidos por escrito a la Comisión Pequeños y Medianos Negocios, Comercio, Industria y Telecomunicaciones de la Cámara de Representantes el 27 de octubre de 2014.

Resumen de Comentarios:

Según la Exposición de Motivos, del P. de la C. 2089, en momentos en que la economía puertorriqueña atraviesa por una crisis, es necesario fomentar y fortalecer la política pública de apoyar a la industria puertorriqueña, con el propósito de aportar a la recuperación del ritmo de crecimiento económico del País.

Ciertamente, la CCPR apoya toda iniciativa legislativa dirigida al bienestar y crecimiento de los pequeños y medianos comerciantes (PYMES) y el empresario local. Dado que el P. de la C. 2089 tiene como fin aportar a la reactivación de la economía del País reafirmando su compromiso con las PYMES y el empresario local, *la CCPR endosa la aprobación del P. de la C. 2089*.

